Sesión 48a.

Día 20 de Junio de 1934.

En Buenos Aires, a las diez y siete horas y cuarenta y cinco minutos del día veinte del mes de Junio del año mil novecientos treinta y cuatro, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Señores Vice-presidente Doctor Don Félix Garzón Maceda y Vocales Doctores Don Nicolás A. Avellaneda, Don José A. Quirno Costa y Profesor Don José Rezzano, bajo la Presidencia del Ingeniero Don Octavio S. Pico, el Señor Presidente declaró abierta la sesión. Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior. —

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo: —

11.508 S/934. Ascenso a directora. Santiago del Estero. — Ascender a directora de tercera de la escuela nº 341 de Santiago del Estero, a la maestra ayudante de la misma, señorita Petrona Ahumada, con título de M. N. N. —

9677 S/934. Nombramiento director. Santiago del Estero. — Nombrar director de tercera categoría de la escuela nº 113 de "San Francisco", provincia de Santiago del Estero, al M. N. N., señor Francisco Adveztano Araoz, inscripto como aspirante. —

11.200 S/934. Se autoriza al Consejo de Educación de San Luis utilizar local escuela para funcionamiento de 5 y 6º grados. — Autorizar al Consejo de Educación de San Luis para que utilice el local de la escuela nacional nº 138 (Justo Daract) para que haga funcionar 5º y 6º grados, de conformidad con la resolución del 16 de octubre de 1931 (exp. 28.269-C/931). —

11.509 S/934. Ascenso a — Ascender a director de tercera de la escuela nº

director. Santiago del Estero.

258 "San Dionisio" Santiago del Estero, al maestro ayudante de la nº 406 de la misma provincia, señor Ramón Teodoro Cisterna.

11.836. S/934. Ascenso a director. Santa Fe.

Ascender a director de tercera categoría de la escuela nº 262 de Santa Fe, de reciente creación, al maestro ayudante de la nº 144 de la misma provincia, señor Secundino Marcial Chavez, con título de M. N. N.

11.480 S/934 Ascenso a director. San Juan.

Ascender a director de tercera categoría de la escuela nº 149 de "El Divisadero", Dpto Sarmiento, provincia de San Juan, al maestro ayudante de la nº 129 de la misma jurisdicción, señor César Augusto Zorkowsky.

11.835 S/934. Ascenso a directora. Santa Fe.

Ascender a directora de tercera categoría de la escuela nº 266 de Santa Fe, recientemente creada en "Garabato", Distrito Mal Abrigo, Dpto General Obligado, a la actual ayudante de la nº 112 de la misma provincia, señora Andrea Catalina Corossi de Fabbro.

11.024 S/234. Se autoriza al C. de Educación de Santiago del Estero utilizar local para funcionamiento de 5º y 6º grados.

Autorizar al Consejo de Educación de Santiago del Estero, para que utilice el local de las escuelas Nros 26, 33, 145, 168, 349, 374 y 376 para que haga funcionar el 5º grado, y Nros 15, 29, 62, 90 y 149 el 6º; de conformidad con la resolución del 16 de octubre de 1931 (exp. 28269- C/931).

12650 C/934. Dejando sin efecto nombramiento y designación de reemplazantes.- Idem de maestra. Córdoba.

1º- Dejar sin efecto el nombramiento del señor Fernando López Vinuesa, designado maestro ayudante para la escuela 260 de Córdoba, y nombrar en su reemplazo a la señorita Elvira Zoerr, con título registrado.-

2º- Dejar sin efecto el nombramiento de la señorita Haydée M. Zoetch, designada maestra ayudante para la escuela 260 de Córdoba, y nom-

brar en su reemplazo a la señorita Lea Rosa Giusti, con título registrado. ——————

3º- Dejar sin efecto el nombramiento de la señorita Raquel Villafañe Molina, designada maestra ayudante de la escuela nº 282 de Córdoba y nombrar en su reemplazo a la señora María Filomena Vazquez de Novoa, con título registrado. ——————

4º- Disponer que la señorita María Adela Lloveras designada maestra ayudante para la escuela 181 de Córdoba, pase a prestar servicios en la nº 285 de la misma provincia. ——————

12.651 L/234. Nombramiento de directores. Los Andes.

1º- Nombrar directores de categoría infantil para las escuelas del territorio de Los Andes, recientemente creadas que más abajo se indican, a las siguientes personas quienes deberán hacerse cargo de sus puestos al iniciarse las clases por tratarse de establecimientos que funcionan con vacaciones de invierno. ——————

Esc nº 11 Los Cerrillos - M.N.N., Sr Evaristo Córdoba. ——

" " 12 - Huanoar. M.N.N. " Jastor Hugo Martínez. –

" " 13 - Pircuno M.N.N. " Ruben Mario Rivas. ——

" " 14. - Las Tircas M.N.N Srta Lidia Monteros. ——

" " 15. Hursuru M.N.N. " Juana Josefina Estanislada Burgos. - ——————

2º- Acordar las órdenes de pasajes y las partidas para gastos de movilidad y viáticos, que oportunamente indique la Inspección General de Territorios. - ——————

12.652 E/934 Nombramiento de maestra. Entre Rios.

Nombrar maestra ayudante para la escuela nº 10 de Entre Rios a la M.N.N, señorita Celia Tellone. ——————

12.653 M/234 Nombramiento de maestro. Mendoza

Nombrar maestro ayudante para la escuela nº 66 de Mendoza en reemplazo de la señorita Elvira Jus

tos que renunció, al M. N. N., señor Enrique M. Campoy Gainza.-

12.654 Nombramiento de maestra. San Juan. — 8/934. Nombrar maestra ayudante para la escuela nº 30 de San Juan, en reemplazo de la señora M. Luvina Frías de Echegaray, que fué ascendida, a la M. N. N. señorita Lydia Pacheco Janson.-

11.493 Traslado de directora. Santiago del Estero. — 8/934 Trasladar, a su pedido, de la escuela nº 83 de Santiago del Estero a la nº 470 de reciente creación en "La Guanaca", Dpto Gimenez de la misma provincia a la directora señora María Antonia Pani de Ruiz.

11.839 Ascenso a directora. Santa Fe. — 8/934 Ascender a directora de tercera de la escuela nº 280 de "Campo Santo Domingo", Dpto Iriondo, provincia de Santa Fe a la actual ayudante de la 72 de la misma jurisdicción M. N. N. señorita María Francisca Javiera Luna Quinteros.

11.838 Ascenso a director. Santa Fe. — 8/934 Ascender a director de tercera categoría de la escuela nº 275 de "Colonia Los Nogales", Dpto Caseros, provincia de Santa Fe, al maestro ayudante de la 54, señor Juvenal Lucero, con título de M. N. N.

11.492 Traslado de director. Santiago del Estero. — 8/934 Trasladar a su pedido de la escuela nº 155 a la 477 de "El Rosario", Dpto Pellegrini, provincia de Santiago del Estero, al director señor Luis Roberto Vega.-

11.086. Autorizando clases gratuitas a adultos.- — 7/934 Autorizar a la directora de la escuela nº 14 de Alta Italia, señora Modesta S. C. de Repetto, para dictar clases gratuitas a adultos analfabetos, fuera de las horas reglamentarias.

2713 Archivando actuaciones. — 8/932 Archivar las presentes actuaciones, previa anotación en Dirección Administrativa.

7801 Nombramiento vice-director. C. E. 6º. — 6/934 Nombrar vice-director infantil para la escuela nº 19 del Consejo Escolar 6º, al actual maestro de segunda categoría de la nº 1 del mismo Distrito y profesor de castellano de la de adultos nº 5 del

	Consejo Escolar 2°, M.N.N. y Profesor en Letras, señor José Cabrejas.
21.940 15°/927. Reconstrucción edificio fiscal. C. E. 15°	1°- Aprobar el anteproyecto formulado por Dirección General de Arquitectura en este expediente, para la reconstrucción del edificio fiscal que ocupa la escuela n° 14 del Distrito Escolar 15°, sito en la calle Núñez 3620/38.-
	2°- Volver estas actuaciones a la Dirección de Arquitectura para que presente el presupuesto y proyecto definitivo de las referidas obras.
8184 I/934. Refundición de sección y ubicación preceptor.	1°- Refundir la primera sección de la escuela para adultos n° 2 del Consejo Escolar 11° en la segunda, por carecer de la asistencia de alumnos reglamentaria.
	2°- Ubicar al preceptor que la atendía, señor Luis Franchi, en la similar n° 3 del Consejo Escolar 13°, donde son necesarios sus servicios.-
6425 I/923. Renuncia de preceptor y nombramiento de reemplazante.	1°- Aceptar la renuncia que del cargo de preceptor de la escuela n° 30 anexa al Regimiento 9 de Caballería, formula el señor Julio S. Roldán.-
	2°- Nombrar preceptor de la citada escuela y en reemplazo del señor Roldán, al M.N.N. señor José Francisco Candia.
13.300 14°/929. Se aprueba gasto en provisión y colocación de tanques. C. E. 14°	Aprobar el gasto de $ 380 m/n, efectuado en la provisión y colocación de tres tanques de hormigón en la escuela n° 1 del Consejo Escolar 14°, debiendo incluirse el mismo en Carpeta de Ejercicio Vencido año 1930.-
12.655 C/934. Nombramiento de director. Cesión gratuita de local. Provisión de material. Chaco	1°- Nombrar director infantil de la escuela del lote 6 de Colonia José Mármol (Chaco), que llevará el n° 235 al maestro de la n° 133 de Colonia Uriburu, señor Juan Guillermo Acosta.

2º- Aceptar y agradecer a los vecinos del lote 6 de Colonia José Mármol, la cesión gratuita que hacen del local para la escuela creada en el lugar y disponer que la Seccional 5a. formalice el contrato respectivo.-

3º- Proveer por Dirección Administrativa una dotación completa de muebles y útiles para 40 alumnos.-

4º- Acordar al señor Acosta las órdenes de pasajes y las partidas para gastos de movilidad y viáticos que indique la Inspección General de Territorios.-

11.834 S/934. Ascenso a director. Santa Fe

Ascender a director de tercera categoría de la escuela nº 267 de "La Selva", Dpto Obligado, provincia de Santa Fe, al maestro ayudante de la 1 de la misma jurisdicción señor Tomás Antonio Rolón, con título de maestro normal nacional.-

10.069 B/934. Prórroga de licencia a una directora. Buenos Aires.

Prorrogar hasta el 30 del corriente y en las condiciones solicitadas, la licencia acordada a la directora de la escuela nº 96 de Buenos Aires, señora Agustina Figueroa de Lascano, por enfermedad.-

15.102 D/933. Archivo de expte.

Archivar este expediente.-

14.013 R/933. Nombramiento de director. Rio Negro.

1º- Nombrar director de la escuela 129 de Paso Caracol (Rio Negro) al maestro de la 29 del mismo territorio señor Agustín C. Macchi.-

2º- Agradecer al señor Emilio Caiel el desinteresado concurso que presta a la acción del Consejo.-

45.494 V/930. No se hace lugar a solicitud.

No hacer lugar a lo solicitado en estas actuaciones por el Dr Antonio Galarce.-

36.544 C/930. Reservando actuaciones sobre ampliación local. Chaco.

Reservar las presentes actuaciones que se refieren a la ampliación del local que ocupa la escue-

la n.° 102 de Chaco hasta la oportunidad indicada por Dirección Administrativa a fs 53.—

9933 — J/928. — Reserva de expediente sobre construcción edificio. Jujuy.

Reservar en Dirección Administrativa las presentes actuaciones que tratan de la reconstrucción de local de la escuela n.° 2 de Jujuy hasta la oportunidad indicada por la misma a fs 62.—

11.469 — S/934. — Nombramiento de director. Santiago del Estero.

Nombrar director de tercera categoría de la escuela n.° 297 de Santiago del Estero, en reemplazo del señor Juan Augusto Taboada, que falleció, al M.N.N. señor Jorge Raúl Dorgambide.—

9086 — 14/934. — Se accede solicitud.

Acceder a lo solicitado en estas actuaciones por el señor Juan J. Jorquera, vice-director de la escuela n.° 19 del Consejo Escolar 14°, y maestro especial de la escuela de adultos n.° 1 del Consejo Escolar 10° en la forma aconsejada por Estadística a fs 6 vuelta.—

36.657 — C/930. — Se deja sin efecto resolución y no se reconoce factura.

1°.- Dejar sin efecto la disposición de 29 de agosto de 1930 (fs 5).—

2°.- Hacer saber a la firma Valle y Etchebehere que no es posible reconocer su factura de fs 1 en razón de no existir constancias que la justifiquen y no acompañar la misma los comprobantes indispensables.—

74 — 2°/932 — Remitiendo expte a la Insp. General de Justicia

Remitir este expediente a la Inspección General de Justicia, en la forma aconsejada por Asesoría Letrada en la última parte del dictámen de fs 135.—

12.025 — D/934. — Se autoriza a Dirección General de Arquitectura para adquirir artículos con la partida para gastos urgentes

Autorizar a Dirección General de Arquitectura para invertir en la adquisición de artículos que solicita hasta la suma de $ 1.850 de la partida que para gastos urgentes tiene asignada, con cargo de reintegrarle esa suma en la oportunidad indicada por Dirección Administrativa a fs 3.—

23.063 Denuncia de bienes vacantes. Desestimándola.	J/932	1º- Desestimar la denuncia de vacancia de bienes, formulada en estas actuaciones por Doña Malvina V. de Jacigaluppi.—
		2º- Archivar el expediente previa reposición del sellado de ley.—
131 Nombramiento de director. Escrituración de donación y provisión material escolar a escuela. Chaco.	C/934.	1º- Nombrar director infantil de la escuela del lote 65 de Pampa del Infierno (Chaco) que llevará el nº 234, al maestro de la nº 1 de Resistencia, señor Pedro J. Freschi.—
		2º- Disponer que el Inspector de la Sección 5a, formalice con los representantes de la Comisión de Vecinos de Pampa del Infierno, la escritura de donación que formulan a fs. 1 y 2, y agradecer a la misma el desinteresado concurso que prestan a la acción del Consejo.—
		3º- Proveer por Dirección Administrativa una dotación completa de muebles y útiles para 50 alumnos.—
		4º- Acordar al señor Freschi las órdenes de pasajes y las partidas para gastos de movilidad y viáticos que indique la Inspección General de Territorios.—
11.510 Ascenso a directora. Santiago del Estero.	S/934.	Ascender a directora de tercera categoría para la escuela nº 127 de Santiago del Estero, a la M.N.N. señorita Amalia Soria, actual auxiliar de la nº 74 de la misma provincia.—
9661 Ascenso a directora. Santiago del Estero.	S/934	Ascender a directora de tercera categoría para la escuela nº 466 de la provincia de Santiago del Estero, a la S.T.N.N., señora Gabina A. Gerez de Montenegro, actual ayudante de la nº 306 de la misma provincia.—
11.778 Ascenso a directora. San Juan.	S/934	Ascender a directora de tercera categoría para la escuela nº 29 de la provincia de San Juan

a la M.N. señora Paz Cáceres de Pereyra, actual auxiliar de la misma escuela.

5467 L/934. Se declara acogida a la Ley 2737 a La Rioja. — Declarar a la provincia de La Rioja acogida por el corriente año, a los beneficios de la subvención nacional que confiera la Ley 2737.

10.344 14°/934. Accediendo solicitud. — Acceder a lo solicitado por la maestra de la escuela n.° 7 del Consejo Escolar 14° y profesora especial de la n.° 4 de adultos del Consejo Escolar 10°, señora Celina Olinda Mayer de Malarino en la forma indicada por Estadística a f. 2 vuelta.

2878 D/934. Liquidación de sueldos a favor de empleado de Inspección Seccional.- Corrientes. — Acceder a lo solicitado en este expediente por el empleado de la Inspección Seccional de Corrientes D. Pedro E. Wildner, en el sentido de que se le liquiden haberes desde la fecha en que se puso en viaje para hacerse cargo de su puesto.

21.214 P/933. Denuncia de bienes vacantes. Aceptándola. — 1°.- Aceptar la denuncia formulada por Don Juan A. Petrone, de vacancia de los bienes dejados a su fallecimiento por Doña Rosa Iglesias o Manuela Anastasia Iglesias o Rosa Iglesias de Fernández, reconociéndole como única retribución el porcentaje que resulte de acuerdo con lo establecido en el artículo 8° de la Reglamentación de Denuncias.

2°.- Disponer que la Oficina Judicial inicie el juicio sucesorio de la causante.

1677 E/934. Denuncia de bienes vacantes. Aceptándola. — 1°.- Aceptar la denuncia formulada a fs. 1, por el señor Emilio Cogorno quien denuncia como vacante los bienes dejados al fallecimiento del señor Bernardo Lanata y reconocerle el porcentaje determinado en la reglamentación respectiva.

2°.- Volver estas actuaciones a la Oficina Judicial para que inicie el juicio sucesorio del

causante.-

20.331 Accediendo a solicitud. 20/933. Acceder a lo solicitado por la maestra de la escuela de adultos nº 4 del Consejo Escolar 20º, señora María del Pilar G. de Alvarez.

8206 Se accede a solicitud 12/934. Acceder a lo solicitado por la maestra de la escuela nº 13 del Consejo Escolar 12º, señora Ida Astorri de Rellán.-

11.624. Denegando solicitud M/934.- No hacer lugar a lo solicitado en estas actuaciones por el empleado de la Repartición, señor Bramsibar Poro.-

8841 Dejando sin efecto resolución.- Reserva de actuaciones. M/932 1º.- Dejar sin efecto el punto 3º de la resolución de 5 de agosto de 1932 (fs 18).-

2º.- Reservar estas actuaciones en la Inspección General de Territorios a los efectos indicados en el dictámen de la Comisión de Hacienda.

38.410 No aprobando contrato por local escuela de Mendoza. Disponiendo que Inspección General de Provincias tome nota dictamen C. de Hacienda. M/930. 1º.- No aprobar el contrato firmado "ad-referendum" del Consejo, por la Inspección Seccional de Mendoza, por el local que ocupa la escuela nº 85 de esa provincia.

2º.- Manifestar a la propietaria, por intermedio de la directora de la escuela, que no es posible acceder al aumento de alquiler que solicita, por considerarse que el actualmente devengado por la finca es equitativo.-

3º.- Disponer que la Inspección General de Provincias tome nota de lo dictaminado por la Comisión de Hacienda a los efectos consiguientes.

6757. Donación de libros a biblioteca Pampa. T/934 Donar a la Biblioteca "General San Martín" de lote 17 de Villa Alba, territorio de la Pampa, un ejemplar de cada uno de los libros y folletos que determina la División Contralor a fs 5.

10.281 Donación de terreno. Se deja sin efecto su E/924. 1º.- Dejar sin efecto la resolución de 6 de julio de 1928 por la que se acepta la donación de un te-

reno ofrecido por D. Fruto Rojas. ——

2°.- Archivar el expediente previo conocimiento del señor Rojas. ——

3719 T/934. Nombramientos de maestras Pampa.

1°.- Nombrar maestras de cuarta categoría para las escuelas de Pampa que se indica, a las siguientes M.M. N.N. N.N: ——

Esc. 33.- Herminia Mayorina González ——
" 35.- Zulema Esther Gordarampe. ——
" 59.- Luisa Barroso. ——
" 59.- Sara M. H. Martínez. ——
" 87.- María Imelda Oliva. ——
" 113.- Elena Doñagueda ——
" 119.- María Luisa Pedernera. ——
" 131.- Clementina D. Gambarini. ——
" 147.- Susana Torrache. ——
" 209.- Amalia Laura Savoia. ——
" 235.- Elvira Tadei de Gimenez ——
" 239.- Herminia Alvarez.- ——

2°.- Acordar al personal nombrado, las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viáticos que indique la Inspección General de Territorios.- ——

12657 T/934. Dando por terminadas tareas personal censo escolar. Refundición Oficina Censo Escolar en la de Obligación Escolar y Multas.

Teniendo en cuenta: ——

Que la Oficina del Censo Escolar Nacional, fué instalada el 26 de enero de 1931 al solo efecto de realizar las tareas necesarias para llevar a la práctica el levantamiento del Censo 1931-1932, y la posterior de depuración de cifras, habiendo llegado a su término con la publicación de los datos respectivos en la memoria del H. Consejo correspondiente al año 1932; ——

Que la tarea de practicar el censo escolar y hacer su depuración debe ser ejecutada por

una oficina permanente, puesto que la ley dispo-
nía que aquel se realice cada dos años; ———
Que es preciso unificar las informaciones so-
bre el analfabetismo en el país, actualmente
a cargo de las oficinas del Censo y Obligación
Escolar; se resuelve. ———

1°- Dar por terminadas las tareas realiza-
das por el señor Comisario General del Censo 1931-
1932, Don Segundo L. Moreno, y agradecerle los
servicios prestados en el desempeño de esta mi-
sión. ———

2°- Dar por terminadas asimismo las tareas rea-
lizadas por el Jefe de la Oficina del Censo, Se-
ñor Miguel S. Alier, agradeciéndole sus ser-
vicios. ———

3°- Refundir la actual Oficina del Censo Escolar en
la de Obligación Escolar y Multas, que se deno-
minará en lo sucesivo "Oficina de Obligación
Escolar y Censo".- ———

4°- Disponer que el material, muebles, etc, con
que cuenta la Oficina del Censo pase a la
de Obligación Escolar, cuyo Jefe las recibirá
bajo inventario y con intervención de Dirección
Administrativa, dando cuenta de aquello que no
sea de utilidad a sus funciones. ———

5°.- Disponer, igualmente, que el personal de la
actual Oficina del Censo pase a la de Obligación
Escolar, debiendo el Jefe de esta última proponer
la reorganización del personal a su cargo. ———

6°.- Confirmar en el cargo de Auxiliar 1° Jefe
de la Oficina de Obligación Escolar y Censo, al
actual interino, Profesor Normal señor Berna-
bé Rojo. ———

12.658 Ascenso a directora. Santa Fe.	S/934.	Ascender a directora de tercera categoría de la escuela nº 257 de "Campo Galloso", Dpto de San Jerónimo, provincia de Santa Fe, a la maestra ayudante de la 96 de la misma jurisdicción, señorita Rosa Magdalena Concepción Olivero, que registra título de maestra normal nacional.
11.830 Nombramiento de director. San Juan	S/934.	Nombrar director de tercera categoría para la escuela nº 144 de Sierras de Chaves, Dpto Valle Fértil, provincia de San Juan, al M.N.N. señor Manuel Gilberto Varas.
12.659 Ubicación de directoras. Buenos Aires.	S/934.	1º.- Dejar sin efecto la ubicación de la señora Teresa L. Coullado de Pérez, en la dirección de la escuela 160 de Buenos Aires, ubicándola en la nº 192 de "Kilómetro 103" de la misma provincia. 2º.- Dejar sin efecto el traslado acordado a la señora Elena Padilla de Galasso a la dirección de la escuela 186 de Buenos Aires (exp. 6790-B/934) y ubicarla en la nº 160 de la misma provincia.
12.656. Ascenso a directora. Santa Fe	S/934.	Ascender a directora de tercera de la escuela nº 260 de "Campo Galvez", Dpto General Obligado, provincia de Santa Fe, a la maestra ayudante de la 172 de la misma jurisdicción, M.N.N., señorita Ludmila Apolonia Zahora.
12.660 Traslado y nombramientos de directores. Chaco.	C/934.	1º.- Trasladar, a su pedido, a la escuela de Puerto Bermejo (Chaco), que llevará el nº 241, al director de la 92 de Kilómetro 76, señor Luis Ignacio Bernabey. 2º.- Nombrar directores infantiles para las siguientes escuelas de reciente creación en el territorio del Chaco a los maestros que más abajo se indican: Esc. 231 de Pampa González, al actual maestro de la nº 190 del mismo territorio señor José Felix Baez.

Esc 232 de Colonia Castelli, lote 46, Sección 44, al maestro de la n° 166 del mismo territorio, señor Cirilo Durán.
Esc. 216 de Chacras de General Pinedo, al maestro de la n° 32 del mismo territorio señor José Tomás Roibon.-
Esc. 219 de Colonia Juan José Paso, lote 88 (Chaco) al maestro de la 75 del mismo territorio señor Cruz Porfirio Salinas.-
Esc. 220, lote 100 Sección 6a de Charata, al maestro de la 32 del mismo territorio, señor Jorge Isaac Rolón.-
Esc 221, "Fortín Cardoso", al P. N. N. señor Eugenio Emilio Ivancovich, residente en el territorio.
Esc. 222 "Colonias Unidas" al maestro de la 166 del mismo territorio, señor Armando Echeverría.
Esc. 224, Km 34, Campo Ordóniz, al maestro de la n° 30 de Neuquén, señor Romualdo Martín Rodriguez.-
Esc. 225, "El Cuadrado" al maestro de la n° 186 del mismo territorio, señor Eduardo Roberto Gronda.
Esc. 226, "La Esperanza" al maestro de la 13 de Neuquén, señor Arturo Alberto Almajun.
Esc. 227, "La Cámbora", a la maestra de la n° 40 del mismo territorio, señora Luisa A. S. de Molina.
Esc. 228, lote 21, Sección A. de Machagay, al maestro de la n° 11 de la Pampa, señor Pedro E. Piscitelli.
Esc 229, Pampa Cejas, a la maestra de la 128 del mismo territorio, señora Eugenia Abat de Riva.
Esc 230, El Saladillo, al maestro de la n° 12 de Santa Cruz, señor Jerónimo Felipe Merello.
Esc. 223, Capitán Solari, al maestro de la n° 32 del mismo territorio, señor Rafael Obal.-

3°- Acordar al personal que se nombra las órdenes de pasajes y las partidas para gastos de movilidad y viáticos que indique la Inspección General de Territorios.

pd

12055 — 3/934.

Traslado de directora. Santiago del Estero.

Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela nº 463 de Santiago del Estero, a la maestra provincial señora Mercedes Rodriguez de Perez, actual directora de la nº 213 de la misma provincia, conservando su categoría.-

12.661 — 6/934.

Nombramiento de director.- Aceptando cesión local y provisión de muebles. Chaco.

1º.- Nombrar director infantil de la escuela de Puerto Zapallar (Chaco) que llevará el nº 226 (corregido: 236), al ex-maestro de la 24 de Neuquén, señor Jorge Raúl Paez Monteros.-

2º.- Aceptar y agradecer, a los vecinos de Puerto Zapallar la cesión gratuita que hacen del edificio destinado al funcionamiento de la escuela 236 y disponer que la Seccional 5a. del Chaco, celebre con los representantes legales de los mismos el contrato respectivo.-

3º.- Proveer por Dirección Administrativa una dotación completa de muebles y útiles para 40 alumnos.-

4º.- Acordar al Señor Paez Monteros las órdenes de pasajes y las partidas para gastos de movilidad y viático que indique la Inspección General de Territorios.-

12.662 — 6/934.

Nombramiento de director. Donación edificio. Provisión de muebles y útiles a escuela. Chaco.

1º.- Nombrar director infantil de la escuela del Desvío Kilómetro 794 (Chaco) que llevará el Nº 217, a la maestra de la nº 109 de Pampa Cabrera, señora Juana D. P. de Maimo.

2º.- Agradecer a la Comisión de Vecinos de Desvío Kilómetro 794 la donación que hacen del edificio para la escuela creada en el lugar y disponer la escrituración correspondiente.-

3º.- Proveer por Dirección Administrativa una dotación completa de muebles y útiles para 80 alumnos.

4º.- Acordar a la señora de Maimo las órdenes de pasajes y las partidas para gastos de movilidad y viático que indique la Inspección General de Territorios.

12663 Nombramiento de director. Cesión gratuita de local y provisión muebles y útiles a escuela. Misiones.	M/934	1°- Nombrar director infantil de la escuela de Puerto Menocchio (Misiones) que llevará el N° 227, al maestro de la N° 9 de Cerro-Corá, señor Juan Leonardo Ghiglione. 2°- Aceptar y agradecer al señor Luis Menocchio la cesión gratuita de local que hace para el funcionamiento de la escuela N° 227 y aprobar el contrato respectivo celebrado entre éste y el ex-Inspector de la Sección 1ra. señor Lorenzo J. Vergara, en el que se establece dos años, contados desde que empiece a funcionar la escuela, y demás cláusulas de práctica. 3°- Proveer, por Dirección Administrativa una dotación completa de muebles y útiles para 40 alumnos. 4°- Acordar al señor Ghiglione las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viáticos que indique la Inspección General de Territorios.
3712 Designación de maestra suplente. Neuquén.	N/934.	Designar maestra de cuarta categoría, con carácter de suplente, a la señora Haydée V. de Pastoriza, encargándola de la dirección de la escuela N° 33 de Neuquén, mientras tanto pueda reasumir sus funciones el director titular del mismo establecimiento, señor José Antonio Pastoriza, actualmente en uso de licencia por enfermedad, y con antigüedad a la fecha en que se hizo cargo del puesto.
12.323 Nombramientos maestras. C. E. 20:	20/934.	1°- Nombrar maestras de tercera categoría para las escuelas del Consejo Escolar 20° que se indican, a las siguientes personas:

Esc. N° 1- Elena Villamayor, M.N.N.
" " 3- Luisa Resnik, M.N.N.
" " 4.- Mercedes Teresa Echarú de Serrano, M.N.N.
" " 4- Delia Podestá de García Storni, M.N.N.

Esc. nº 4.- María Rosa Esther Thomas de Spinelli, M.N.N.
" " 4.- Rosario del Barco, M.N.N.
" " 6.- Felisa Mercedes Cornejo, M.N.N.
" " 6. Ana Manuela Elorza de Orti, M.N. y Certif. de Manualidades.
" " 6.- Crescencia Bárbara Vega de Molina, M.N.
" " 6. Delia Martina Iparraguirre, M.N.N.
" " 7. Delia Elvira Giorgacopolo de Menendez, M.N.N.
" " 7. Irenea María García, M.N.N. y P.N. en Inglés.
" " 7. Zulema Esther Marinelli, M.N.N. y P.N. en Letras; debiendo cesar en el cargo de maestra ayudante de la escuela nº 93 de la provincia de Buenos Aires.
" " 7.- Carmen Cecilia Leopolda Merida, M.N.N. y Profesora en Matemáticas.-
" " 7.- María Elena Chimondeguy, M.N.N.
" " 7. Rosa Pérez, M.N.N.; debiendo cesar en el cargo de maestra auxiliar de la escuela nº 158 de la provincia de Buenos Aires.
" " 11.- María Carmen Grosso de Bazzurro, M.N.N.
" " 12.- Balbina Castro de Marinis, M.N.N.
" " 13.- María Angélica Copello de Laurelli, M.N.N.
" " 14.- Antonia Rosaura Cid de la Paz de Cichetti, M.N.N.
" " 16. Elida Juana Landi, M.N.N.
" " 16.- María Esther Da Pinto, M.N.N.
" " 17. Haydée Camila Pozzo, M.N. y M. de Sordos-Mudos.
" " 17.- Aida Irene Bertomasco, M.N.N.
" " 22.- Josefina Felicitas Riccardi, M.N.N.
" " 22.- María Angela Celano, M.N.N. y P.N. en Letras.
" " 22.- Emilia Rossi, M.N.N., debiendo cesar en el cargo de maestra ayudante de la escuela nº 14 de la provincia de Buenos Aires.
" " 25. Ana Sfregoli, M.N. y Profesora de E. Física.
" " 26.- Emilia Dedes de Zunino, M.N.N.
" " 26.- Angela Elena Tavella, M.N. y P. de E. Física.

Esc. nº 28 - Fortunata Coppola de Famularo, M.N.N.
" " 29.- Ana María Emilia Elisa Lambert, M.N.N. y P.N. en Ciencias.
" " 29.- María Antonieta Alejandra Vicini, M.N.N.
" " 29.- Angela Manuela Alvarez, M.N.N. y P.N. en Letras.
" " 29.- Angela Victoria Maturi, M.N.N.
" " 29.- María Amelia Manson, M.N.N. y P.N. en Letras.
" " 29.- Angela Becco, M.N.N.
" " 29.- María Juana Ominelli de Alberici, M.N.N.
" " 2.- José Carlos Barrionuevo Terán, M.N.
" " 4.- Horacio Canetti, M.N.
" " 4.- Héctor Valentín Marino, M.N., actual preceptor de la escuela nº 31 anexa al Regimiento 10 de Caballería.
" " 21.- Domingo Juan Miselli, Maestro y P.N. en Ciencias.
" " 23.- José Franco Fello, M.N., actual preceptor de la escuela de adultos nº 4 del C.E. 18º.
" " 28.- Rogelio Camilo Di Diego, Maestro y P.N. en Letras.

2º.- Las direcciones de las escuelas exigirán del personal nombrado antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1420.

11.483 Nombramiento de director. Santiago del Estero. 8/934. Nombrar director de tercera categoría para la escuela nº 456 de la provincia de Santiago del Estero, al M.N.N. señor Aníbal Jofré.

12.053 Ascenso a directora. Corrientes. 6/934. Ascender a directora de tercera para la escuela nº 389 de la provincia de Corrientes, a la M.N.N. señora Eva Lilia Quiroz de Pérez González, actual maestra auxiliar de la 58 de la misma provincia.

11.495 Traslado de directora. Santiago del Estero. 8/934. Trasladar, a su pedido, de la escuela nº 438 a la 487 de Santiago del Estero, a la directora señora Manuela I. J. de Rojas.

Sobre raspado a fs 60 línea 20, fs 65 línea 7 y fs 68 línea 4: "Huanoar", "65" y "maestras", respectivamente, Vale.

Entre líneas a fs 71 renglones 5 y 6: "Cruz", vale.
—No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y nueve horas y veinte minutos.—

[firma]

[firma]

Sesión 49a.

Día 22 de Junio de 1934.

En Buenos Aires, a las diez y ocho horas y veinte minutos del día veintidós del mes de Junio del año mil novecientos treinta y cuatro, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Señores Vice-presidente Doctor Don Félix Garzón Maceda y Vocales Doctores Don Nicolás A. Avellaneda, Don José M. Quirno Costa y Profesor Don José Rezzano, bajo la Presidencia del Ingeniero Don Octavio S. Pico, el Señor Presidente declaró abierta la sesión. Acto continuo, se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.—

En seguida el H. Consejo tomó en considera-